

## Diálogo “Perspectivas sobre financiamiento climático en México 2018-2024”

El pasado 22 noviembre del 2018, se llevó a cabo en la Ciudad de México el Diálogo “Perspectivas sobre financiamiento climático en México 2018-2024”. El evento contó con la participación de 35 personas de diferentes instituciones como sociedad civil, sector privado, instituciones públicas y organismos internacionales y agencias de cooperación.

El Diálogo tuvo como objetivo presentar el documento de trabajo titulado “Hacia una ruta de movilización de financiamiento climático” y compartir los resultados de múltiples esfuerzos en temas de financiamiento climático, incluyendo el “Día de Financiamento Climático en México” celebrado el pasado 18 de septiembre de 2018. Lo anterior, con la finalidad de intercambiar lecciones aprendidas en los últimos años y conversar sobre perspectivas en la materia de cara al periodo 2018- 2024.



El evento comenzó con la introducción de Sandra Guzmán, Coordinadora General del Grupo de Financiamento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC), y presentación de los asistentes.

Durante la introducción, Sandra agradeció la disponibilidad de los participantes y señaló que este ejercicio se había realizado con el apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y la Iniciativa Climática de México (ICM). De igual forma, resaltó que el objetivo del documento es integrar un primer diagnóstico y una serie de recomendaciones para

movilizar financiamiento, que permita acercar a México a los objetivos de cambio climático, y con ello detonar un diálogo que nos permita visualizar ejes estratégicos de trabajo en los años por venir.

La dinámica del evento fue la siguiente:

1. Presentación de los hallazgos del documento “Hacia una ruta de movilización de financiamiento climático”.
2. Intervenciones estratégicas por parte Juan Carlos Arredondo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Jorge Villarreal de ICM y Gabriela Niño de la GIZ.
3. Diálogo con los participantes para conocer sus recomendaciones y prioridades que deben integrarse en el documento.

### 1. Presentación de la construcción del documento “Hacia una ruta de movilización de financiamiento climático”.



En la presentación se hizo énfasis en los puntos que se analizaron en el documento, así como los retos y recomendaciones para financiamiento climático en México, destacando los siguientes puntos:

#### Contexto

- El presente documento denominado “Hacia una ruta de movilización de financiamiento para alcanzar las metas nacionales de cambio climático” es resultado de cinco diálogos multisectoriales realizados en mayo y junio del 2018; el "Día del Financiamiento Climático en México"; entrevistas bilaterales sostenidas en septiembre y octubre del 2018 con instituciones públicas como SEMARNAT, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), SHCP, SAGARPA, SCT y SEDATU; y 5 investigaciones realizadas por GFLAC (a) Mecanismos de coordinación (GIZ), b) Tracking de financiamiento (GIZ), c) Mecanismos de

financiamiento para NDCs (INECC), d) Experiencias para la creación de rutas de financiamiento (ICM) y e) Alineación de presupuestos con NDCs (BID)).

- El financiamiento se ha convertido en uno de los factores más relevantes para cumplir con el Acuerdo del París, ya que éste enmarca en sus artículos 2, 9 y 23 la necesidad del hacer consientes los flujos de financiamiento con el desarrollo bajo en emisiones, además de motivar a los países a proveer y/o seguir proveyendo recursos para estos temas.
- Actualmente, en América Latina existen dos experiencias en la elaboración de estrategias de financiamiento climático, tales son:
  - **Colombia** inició en 2016 y 2017 su proceso para la formulación de su Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (ENFC) con el objetivo de identificar los caminos que permitan movilizar recursos de manera sostenible y escalable para alcanzar los objetivos de las políticas de cambio climático en el país.
  - **Chile** en 2018 presentaría una Estrategia Nacional Financiera al Cambio Climático (ENFCC) con el propósito de identificar y acceder a fuentes de financiamiento públicas y privadas que permitan al país transitar hacia un desarrollo sostenible.
- El tema de financiamiento climático también es fundamental en el marco de la Estrategia Nacional para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente para el objetivo 13 encargado de cambio climático. Además, el reciente informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) menciona la importancia de movilizar recursos para reducir el 45% de las emisiones contaminantes al 2030.
- El Banco Mundial ha reconocido que, en los próximos 15 años, el financiamiento requerido para transitar hacia una economía global baja en carbono y resiliente es alrededor de \$90 trillones de dólares.
- México, a través de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs, por sus siglas en inglés), se ha comprometido a reducir en 22% las emisiones de GEI al año 2030 y, en caso contar con apoyo financiero y transferencia tecnológica, disminuir las emisiones hasta en 36% al 2030 como meta condicionada.
- El INECC ha estimado el monto de inversión necesaria para cumplir con las NDCs de México, el cual asciende a \$126,000 millones de dólares (mdd), para mitigar 1,520 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (MtCO<sub>2</sub>e).

### Estado actual del financiamiento

- A nivel internacional, durante 2014-2018, el país recibió recursos por parte de organismos multilaterales y bilaterales por alrededor de \$3,232 mdd, de los cuales 47% se destinaron a proyectos transversales, es decir con impacto sobre adaptación y mitigación, 46% a proyectos de mitigación y 7% sólo a adaptación.
- Desde que se creó el Fondo para el Cambio Climático (FCC) en México ha movilizado \$183,012,375.32 pesos dirigidos a 22 proyectos.
- El Anexo informativo transversal 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en los últimos cuatro años (2015-2018), ha asignados \$188 mil millones de pesos (mmdp).

- A partir de bonos verdes, las entidades públicas han emitido \$3,714 millones de dólares (mdd); mientras que la banca comercial 657 mdd.
- Tomando en cuenta el rastreo de los puntos anteriores se estima una movilización de financiamiento de \$7,725 mdd del 2014 al 2018, lo que representaría aproximadamente 6% de la meta de \$126,000 mdd que costaría la implementación de las NDCs de México en materia de mitigación.



### Actores involucrados en el financiamiento climático

- Los flujos de financiamiento para combatir el cambio climático provienen de diversas fuentes, tales como privadas, cooperación internacional, organismos multilaterales y capital financiero. Para ello, existen los siguientes actores:
  - **Encargados del diseño e implementación de la política climática en materia de financiamiento climático:** Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC); Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC); el INECC; el Consejo de Cambio Climático (C3); las Entidades Federativas; las Asociaciones de Autoridades Municipales; y el Congreso de la Unión.
  - **Involucrados con el financiamiento climático:** Banca Multilateral y Bilateral, Banca Privada; Banca de Desarrollo Internacional y Nacional; y Agencias de Cooperación Internacional.
  - **Encargados de fomentar acciones de financiamiento climático y sustentable:** El Banco de México, Asociación de Bancos de México; Comité de Sustentabilidad; Bolsa Mexicana de Valores y Consejo Consultivo de Finanzas Sustentables.

- **Instrumentos de financiamiento definidos en la Ley General de Cambio Climático (LGCC):** Fondo para el Cambio Climático; Impuesto al Carbono; y Sistema de Comercio de Emisiones.
- **Otros actores públicos y privados relacionados con financiamiento climático:** SHCP; Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); Iniciativas internacionales como el *Climate Finance Accelerator*, Academia y Sociedad Civil.

## Hacia una ruta de financiamiento

¿Cómo hacemos que el cambio climático se vincule con los sectores estratégicos? ¿Cómo alinear los programas y definir partidas presupuestales específicos? Para ello, el documento “Hacia una ruta de movilización de financiamiento climático” identifica cuatro sectores Transición Energética; Desarrollo Rural, Ciudades Sustentables y Manejo y Conservación de Ecosistemas, los cuales incluyen los 8 sectores de los NDCs<sup>1</sup>.

Igualmente, contempla áreas de acción transversal que guían la visión:

- **Gobernanza:** Creación de un marco institucional de coordinación.
- **Planeación:** Instrumentos de planeación, gestión y acceso a fuentes de financiamiento.
- **Información:** Gestión del conocimiento, generación de información y monitoreo de fondos.
- **Capacitación:** Creación y fortalecimiento de capacidades sobre financiamiento climático.
- **Instrumentos:** Desarrollo y uso de instrumentos económicos y financieros.
- **Mercado de conocimiento de financiamiento climático:** Conexión de necesidades con oportunidades.

## Gobernanza

- Los mecanismos como el SINACC y la CICC no han logrado integrar una discusión permanente sobre el tema de financiamiento climático.
- El Grupo de Financiamiento dentro de la CICC fue creado hasta 2018 y aún es necesario la definición de su plan de trabajo.
- Si bien existe el C3, éste no integra o no permite un diálogo amplio entre los distintos actores. Por ello, se propone crear un mecanismo coordinador con visión multisectorial y multinivel.
- Necesario generar un mapa de financiamiento anual para identificar avances y necesidades financiamiento.
- Integrar una Unidad de Finanzas Sustentables en SHCP.

## Principios

- Falta de integración de perspectiva de género, derechos humanos y la justicia social en las políticas de desarrollo, ambientales y de cambio climático.
- Escasa operación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana en temas de cambio climático.
- Integrar los principios desde el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en los programas sectoriales.

---

<sup>1</sup> Los sectores de la NDC: Generación eléctrica, transporte, petróleo y gas; residencial y comercial; agropecuario; industria, residuos y uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura (USCUSS).

- Integrar principios y criterios ambientales, sociales y climáticos en el diseño e implementación de proyectos climáticos a ser financiados.
- Aplicar los mecanismos de transparencia en la agenda climática.

### Planeación

- Falta una estrategia de implementación para alcanzar una economía baja en carbono, por lo tanto, hay que fortalecer un marco regulatorio vinculado a financiamiento sustentable.
- La política pública y normatividad no incluye al cambio climático en sectores diferentes al ambiental, por ello que sea necesario integrar en la planeación sectorial consideraciones de cambio climático.
- La falta de metodología y/o política para definir qué es financiamiento climático y las acciones que conlleva a los diversos niveles, hace vital elaborar una taxonomía de país sobre financiamiento climático; así como crear una metodología para elaborar el Anexo 16 y usarlo como mecanismo de planeación.

### Información

- Limitada información sobre la existencia de mecanismos financieros y cómo designan y/o aplicar (convocatorias y requisitos) a sus recursos.
- No hay efectivos sistemas de información y verificación sobre los proyectos implementados en materia de cambio climático.
- Crear un mecanismo de MRV integral sobre financiamiento climático.
- Generar una plataforma que contenga los datos para el acceso eficaz a los diversos mecanismos financieros.

### Capacitación

- Reducida capacidad técnica y humana sobre financiamiento dentro de las diferentes Secretarías que conforman la CICC, así como del sector financiero y gobiernos locales.
- Ausencia de agencias especializadas y ventanillas únicas para presentar proyectos sustentables.
- Capacitación periódica (personal y virtual) sobre financiamiento climático (público y privado) a los diferentes actores.
- Crear programas de preparación para el acceso a financiamiento (GCF)
- Fomentar mecanismos financieros para mejorar las capacidades.

### Instrumentos

- El FCC y el impuesto al carbono no se encuentran vinculados y han sido poco efectivos para apalancar y recibir recursos. Por ello, es necesario fortalecer la operación del Fondo de Cambio Climático y conectar las ventas con inversiones en la materia.
- Falta de estrategia macro de financiamiento que permita dirigir y utilizar de manera adecuada cada uno de los instrumentos.
- No se encuentran los suficientes apoyos públicos, incentivos y servicios financieros que permitan incrementar inversiones, lo que hace vital una reforma fiscal e instrumentos de política para generar incentivos en cambio climático.

## Mercado de conocimiento sobre financiamiento climático

- Pocos espacios en donde la oferta y la demanda de financiamiento conviven, por lo tanto, se recomienda crear:
  - Espacios en el que la oferta y la demanda coexisten de manera permanente.
  - Espacio de financiamiento en plataformas en donde promoventes y ofertas compartan información por sector.
  - “Escuela” para fortalecer la creación de proyectos/ pipelines
  - Fortalecer y ampliar el alcance de iniciativas como el Climate Finance Accelerator (regional).



## Transición Energética

- El sector energético es el primer sector con más emisiones de GEI al aportar 481 mtCO<sub>2</sub>e.
- Reforma Energética y leyes que promueven la producción y el consumo sustentable de la energía.
- Generación de electricidad a partir de fuentes de energías limpias representó el 21.1% en 2017.
- Capacitación para la estructuración de proyectos para hacerlos bancables.
- Incrementar las fuentes de financiamiento para tecnologías innovadoras.
- Fomentar una industria nacional de Energía Renovable.
- Crear mecanismos de política y financieros que faciliten la participación de comunidades y generación distribuida.

## Desarrollo Rural

- El sector agrícola es uno de los sectores más sensibles a los efectos adversos del cambio climático, por lo que se encuentra en riesgo la seguridad alimentaria y la economía del país, especialmente a aquellos sectores más pobres.
- El año 2013 se estimó que 25% de las unidades de producción estaban experimentando pérdida en la fertilidad de suelos.
- Las actividades agropecuarias, especialmente el sector pecuario, generan el 78% de las emisiones de metano.
- Capacitación de financiamiento nacional e internacional para incrementar la capacidad productiva del sector agropecuario.
- Fortalecer programas presupuestales para garantizar la Seguridad Alimentaria.
- Generar una política económica y fiscal para mejorar la producción sostenible de alimentos.



## Ciudades Sustentables

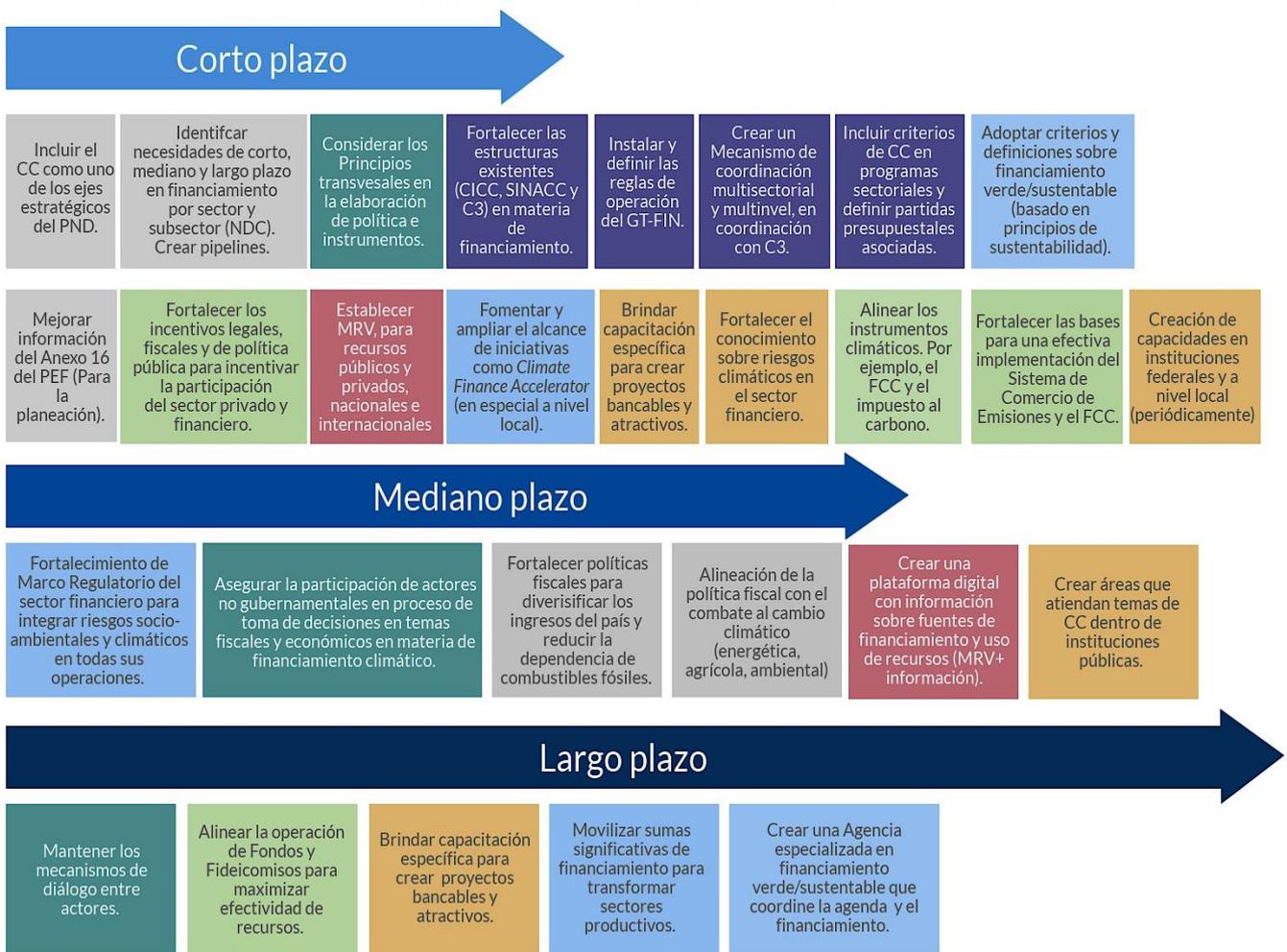
- Las ciudades en México concentran gran parte de la población y de la actividad económica del país, pues tan solo en 2016, éstas contribuyeron con 75% del PIB y 7 de cada 10 personas (79.5%) vivían en una de ellas.
- Las ciudades son responsables del 70-80% de la energía consumida y son altamente vulnerables a los impactos del cambio climático, como inundaciones y escasez de agua.
- Fomento y presupuestación de planes estatales/municipales de movilidad urbana sustentable y ordenamiento ecológico territorial con apoyo de programas federales.
- Reactivar y presupuestar planes estatales y municipales de cambio climático.
- Creación de portafolio de proyectos a ser financiados para crear ciudades sustentables.

## Manejo y conservación de ecosistemas

- Los ecosistemas están sufriendo los efectos adversos del aumento en la temperatura.
- México se caracteriza por ser un país con gran diversidad de ecosistemas terrestres y acuáticos.
- Incrementar el financiamiento en adaptación.
- Motivar una política de seguros ante los impactos del cambio climático.
- Generación de iniciativas enfocadas a la adaptación.

## Recomendaciones para la Ruta de financiamiento climático en México

Finalmente, a través del análisis de los diferentes sectores y áreas de acción, el GFLAC identifica que son necesarias tomar en cuenta las siguientes recomendaciones en el corto, mediano y largo plazo:



## 2. Intervenciones Estratégicas

### Juan Carlos Arredondo Brun, SEMARNAT

- El estudio ha identificado las necesidades; sin embargo, lo que es importante definir es quiénes serán los encargados de implementar las acciones y el cómo. Con lo anterior, se podría identificar como arrancar con las recomendaciones.
- Si bien, se consideró que el impuesto al carbono modificaría las actividades, sólo tiene un impacto recaudatorio y su efectividad sobre las emisiones no es visible.
- Hay algunas ideas que no necesariamente son asequibles, y por eso es necesario definir aún más el cómo.
- No estoy tan a favor de una Estrategia Nacional de financiamiento, porque ya hay varios instrumentos programáticos y legales que lo comprenden. En este sentido, el tema de financiamiento tiene que formar parte de un plan para cumplir las NDCs, no un tema por separado.
- Se reconoce que el GT-FIN no debería solo depender de una sola dependencia, ya que tal vez por atribuciones la CICC no sea el espacio. Por lo que se puede crear un espacio aparte multisectorial y multinivel.
- El C3 puede reunirse las veces que se considere necesario, independientemente que la CICC requiera o no consejo por parte de ellos. En términos de representatividad aún puede haber mejorías. Por ello, podrían darse algunos acercamientos con integrantes del C3.
- El cambio climático sigue siendo un tema sectorial, por lo que, SEMARNAT no puede instruir sobre SHCP o la CNBV.
- Existe un vacío de financiamiento, ya que proyectos con necesidades financieras menores a 50 mdd no encuentran oferta de financiamiento. La banca de desarrollo o multilateral y la banca comercial no están interesados en financiar estos proyectos, por lo tanto, es necesario dar atención a esos huecos.
- Gobiernos locales y municipales requieren información sobre cómo aplicar a fondos o simplemente sobre lenguaje financiero.
- Hay un vacío regulatorio para fomentar acciones desde el sector financiero.
- No hay concordancia entre el PECC y el Anexo 16, lo que significa que los responsables de elaborar el PECC no identifican donde está el presupuesto indicado en el Anexo. Por ello, sea conveniente identificar la ruta de definición del presupuesto.

### Jorge Villareal, ICM

- El cambio climático proviene de un marco científico; no obstante, la ventaja es que marca líneas sobre hacia donde tenemos que llegar; y la desventaja es que nos genera preocupación sobre el impacto de las acciones.
- El informe del IPCC indica que además de ir tarde, la brecha para mitigar las emisiones al 2030 es muy grande.
- Desde la sociedad civil hemos ido avanzando, pero no en la velocidad que tal vez se quisiera. La discusión no puede ir desasociada de la planeación y definición del financiamiento, ya que es necesario transformar el escenario político, económico, energético, financiero, etc.
- El cambio climático no puede estar asociado solo la Ley o a una Secretaría.
- Existen muchos retos para construir una parte financiera estratégica. El diagnóstico es muy amplio pues refleja las necesidades del país, pero si es necesario vincular el componente

de financiamiento hacia todos los sectores (ciudades, energético, etc.). Si esto no sucede, sería aún más complicado cumplir con las metas nacionales de cambio climático.

- Se requiere una coordinación más amplia y coordinada que ayuden a cumplir los retos incluso en una temporalidad mayor del sexenio.

### **Gabriela Niño, GIZ**

- Existe una alianza de GIZ sobre financiamiento, la cual está conformada con organizaciones de sociedad civil, gobierno, privado y sector financiero.
- Las principales necesidades identificadas son: innovación financiera especialmente en adaptación, capacitación a los tres niveles de gobierno, generación de taxonomías, etc.
- En GIZ, estamos ampliando el mapeo de actores para apoyar la generación de insumos y fomentar la transformación.
- El cambio climático es un tema transversal y habrá que ir más hacia estrategias de desarrollo.

### **3. Diálogo con los participantes**

Después de las intervenciones estratégicas, para fomentar el diálogo entre los participantes, y con el objetivo de conocer el área de trabajo a la que pertenece cada actor; las prioridades que deberían resaltarse o integrarse en la visión de la ruta de financiamiento climático y su interés de seguir participando en un esquema de coordinación en el tema, se llevó a cabo una discusión de 20 minutos entre las distintas mesas. En este sentido, las siguientes áreas de trabajo y prioridades fueron destacadas por los participantes:



### **Áreas de trabajo mencionadas por los asistentes:**

- Turismo (proyectos a prueba de clima).
- Financiamiento climático.
- Energía renovable.

- Participación ciudadana en tema ambiental.
- Detonar acción climática en sectores no estatales, así como diseñar mecanismos para cuantificar la efectividad de sus acciones.
- Precio al carbono.
- Buenas prácticas en materia de adaptación y conservación de la biodiversidad.
- Integración de riesgos climáticos en inversiones públicos y privados.
- Transparencia en el marco del Acuerdo de París.
- Conservación y manejo de ecosistemas.
- Articulación con gobiernos colegiados locales y municipios para incorporar el cambio climático en la agenda local.
- Adaptación y mitigación.
- Proyectos de comunidades indígenas hacia la sustentabilidad.
- Propuesta de política pública urbana que incida en ciudad y cambio climático; al igual que para incrementar áreas verdes en ciudades.
- Incubadora de proyectos y relación entre público y privado para financiar proyectos con interés públicos y ambientales.
- Economía circular para residuos sólidos.
- Fondos privados de inversionistas individuales para financiar proyectos a pequeña escala.
- Construcción de Programas de descarbonización para identificar las necesidades a nivel local, por sector y plantar las acciones.
- Asistencia técnica y financiamiento de proyectos.
- Acción de los jóvenes en cambio climático.
- Finanzas Verdes.

#### **Prioridades identificadas por los asistentes:**

- Articular los mecanismos de financiamiento, así como lineamientos para ver cómo se usan los recursos y se reportan.
- Dirigir los recursos, la política, el financiamiento y mecanismos innovadores hacia sectores con mayor emisión.
- Mejorar el marco legal y la implementación de los instrumentos mencionados en la LGCC.
- Crear capacidades en el sector privado y financiero para mejorar la toma de decisiones sobre hacia dónde dirigir las inversiones.
- Incorporar y coordinar a todos los actores estratégicos en el tema de financiamiento climático.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación ya existentes (C3) y ampliarlos para incluir a todos los actores interesados. De tal manera que se potencialice el tema no sólo desde el gobierno, si no desde las diferentes agendas.
- Incorporar el tema en el PND y en la construcción del Presupuesto.
- Incluir, de forma explícita, en los programas sectoriales líneas de acción para apoyar el cumplimiento de los ODS.
- Monitorear los flujos de financiamiento para conocer de dónde vienen y hacia dónde se dirigen los recursos.
- Capacitación de gobiernos nacionales y locales para identificar las principales necesidades y crear un portafolio de proyectos o las fuentes de financiamiento a las cuales acceder.
- Fomentar la innovación tecnológica en los desarrollos inmobiliarios.

- Difundir información sobre las guías para elaboración de programas de cambio climático y apoyos a los gobiernos locales.
- Impulsar la transparencia proactiva, más allá de transparencia obligatoria.
- Discutir con SHCP el pipeline de proyectos a ser financiados
- Crear capacidades para articular proyectos, ya que hace falta identificar los fondos y cómo acceder a los recursos.
- Mejorar la medición y reporte de emisiones a nivel local (estados y municipios) y empresas.
- Incluir el cambio climático en el discurso político e identificar quienes son los actores clave para incluir los temas estratégicos en la agenda.
- Construir una narrativa para incorporar las principales necesidades del país y como financiarlas.
- Crear capacidades de alto nivel, sobre todo en Universidades y Posgrados, por lo cual es necesario incorporar a la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Mejorar el conocimiento para la evaluación de proyectos y prioridades de inversión.
- Implementar programas de educación temprana sobre cambio climático.
- Desarrollar la taxonomía sobre financiamiento climático.

Cabe señalar que el 100% de los asistentes al evento demostró interés en participar los diálogos multisectoriales para fomentar el financiamiento climático.

#### 4. Palabras de cierre

Actualmente, GFLAC se encuentra en la construcción de un Plan de Acción sobre financiamiento, y mantiene el interés de continuar fomentando el diálogo entre los distintos actores para movilizar recursos que permitan el cumplimiento de las NDCs. Por ello, como siguientes pasos mandará el documento a todos los participantes para recibir su retroalimentación, y con ello poder presentar al futuro gobierno federal de México, de manera que se puedan seguir motivando acciones en la materia.



Gabriela Rodríguez, Liliana Estrada, Sandra Guzmán, Equipo técnico GFLAC; Gabriela Niño, Asesora GIZ



**GFLAC**  
Grupo de Financiamiento Climático LAC

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza  
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania



Gabriela Rodríguez, Liliana Estrada, Sandra Guzmán, Equipo técnico GFLAC

### Contacto de consultores

<b>Nombre</b>	<b>Correo</b>	<b>Celular</b>
Sandra L. Guzmán Luna	sguzman@gflac.org	+44 7710691730
Gabriela Rodríguez Martínez	gabriela.rm26@gmail.com	55320 78856
Liliana Estrada	lizbeth.estrada@gmail.com	5514952725